

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Miguel Pérez García Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de Conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 22.12.98 (Boletín Oficial del Estado 30.1.99), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de sep-

tiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Pérez García Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de Conocimiento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Granada, 10 de noviembre de 1999.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 2 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Naturales, por la que se da publicidad a la de 21 de octubre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Forenses, y se nombra el Tribunal Calificador.

Mediante Resolución de 21 de octubre de 1999, la Secretaría de Estado de Justicia aprueba las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, y se nombra el Tribunal Calificador.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 4.5 del Reglamento Orgánico de Médicos Forenses aprobado por Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma; El Decreto 83/1997, de 13 de marzo; el Decreto del Presidente 1/1997, de 13 de marzo; del Decreto 315/1996, y el Decreto 84/1997, de 13 de marzo, esta Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales

D I S P O N E

Dar publicidad a la Resolución de 21 de octubre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, y se nombra al Tribunal Calificador, que se inserta como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 2 de noviembre de 1999.- El Director General, José Antonio Muriel Romero.

A N E X O

RESOLUCION DE 21 DE OCTUBRE DE 1999, DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE JUSTICIA, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO NACIONAL DE MEDICOS FORENSES, Y SE NOMBRA EL TRIBUNAL CALIFICADOR

Subsanadas las causas de exclusión de la lista provisional de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional

de Médicos Forenses, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1998 (BOE de 19 de diciembre de 1998), de conformidad con la base 6.2 y siguientes de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero. Aprobar y publicar las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses. La relación de aspirantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, figura en el Anexo I de la presente Resolución.

Segundo. Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los Servicios de Información de este Ministerio, calle de la Manzana, número 2, y San Bernardo, número 21, 28015 Madrid, órgano competente de las Comunidades Autónomas donde se convocan plazas, Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia, Tribunales Superiores de Justicia, Audiencias Provinciales y Centro de Información Administrativa de Administraciones Públicas, calle María de Molina, 50, 18035, Madrid.

Los aspirantes deberán comprobar no sólo que no figuran en la relación de excluidos, sino además que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero. Nombrar a los miembros del Tribunal Calificador de estas pruebas selectivas, que figura en el Anexo II de esta Resolución y que tendrán la categoría primera de las previstas en el Anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 45 y siguientes de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo. El plazo se contará a partir del día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución.

INDICE	NI	APellidos	NO	COMUNIDAD AUTO.	ADJ. EXC.	PROBADO	TURN
345	43054873T	AJENJO GUJARRO, FERNANDO		RESTO PENINSULA	EXC. 2,5		L
183	2217285L	ALONSO SANCHEZ, JESUS ALFREDO		RESTO PENINSULA	EXC. 2		L
349	33416894X	ARJANAZ PEREZ, JESUS		RESTO PENINSULA	EXC. 2		L
287	15804664	CACRA SARASA, MARIA BEGONA ANGELA		RESTO PENINSULA	EXC.2		L
277	4096757V	BAMALA SANCHEZ, MARIA ISABEL		CATALUÑA	EXC.2	REALIZA	L
280	40294367W	BARO I MINISTRAL, JOAN		CATALUÑA	EXC.2		L
271	33259617L	BESADA GESTO, SANTIAGO		GALICIA	EXC.2		L
230	6003855F	BLANCO CAÑIBANO, MARIA ESTRELLA		RESTO PENINSULA	EXC.2		L
106	5612221Z	CABALLERO GOMEZ, PILAR		RESTO PENINSULA	EXC. 2		L
339	40427602L	CAIRO VILAGRAN, MARTIN		CATALUÑA	EXC. 2	REALIZA	L
340	1175663H	CANO MANUEL REY S, RICARDO		ANDALUCIA	EXC. 2		L
352	28544449T	CARBAJOSA FERNANDEZ, MARIA EUGENIA		ANDALUCIA	EXC. 2		L
298	3778079I	GARCIA SERRANO, M. CARMEN		CATALUÑA	EXC.2	REALIZA	L
345	40962187P	ISLABERT VEA, JOSEP IGNASI		CATALUÑA	EXC. 3		L
347	16044948E	GONDRA CHURRUCA, RAFAEL		PAIS VASCO	EXC. 2	REALIZA	L
350	16203131C	INSAUSTI SERRANO, ANA MARIA		RESTO PENINSULA	EXC. 2		L
353	33231141M	LOSADA PAZANO, ANA		RESTO PENINSULA	EXC. 2,3,5		L
324	31406268I	MARIN SANTANA, ALFONSO		CANARIAS	EXC. 2		L
160	6217285V	MONTALBAN SERRANO, MARIA ANGELES		GALICIA	EXC. 2		L
332	17144643Y	NOGUERAS FLAMARIQUE, M. PILAR		RESTO PENINSULA	EXC. 5		L
297	32429040D	PEREZ CALOTO, MARGARITA		GALICIA	EXC.2	DOCUMENTA	L
330	22719983R	PEREZ ELORDUI, JOE JAVIER		PAIS VASCO	EXC.2		L
16	15832562S	PINILLOS EGUILLUZ, SALVADOR		PAIS VASCO	EXC. 2		L
231	38790287J	SANMARTIN CABRERA, XAVIER		CATALUÑA	EXC.2,3	REALIZA	L
323	32230207F	TARRIO PENA, JOSE ANTONIO GERARDO		GALICIA	EXC. 2		L
253	43074397C	TIMONER SALVA, ELENA		RESTO PENINSULA	EXC.2		L

CAUSAS DE EXCLUSION

1. No especificar correctamente ámbito por el que concurre.
2. No poseer título exigido.
3. Instancia presentada fuera de plazo.
4. Ausencia de firma en la instancia.
5. No haber pagado los derechos de examen o pagarlos fuera de plazo.
6. Haber solicitado documentar y realizar prueba optativa.
7. No presentar instancia en modelo normalizado.
8. No poseer nacionalidad española.
9. No especificar el Cuerpo por el que opta.

ANEXO II

TRIBUNAL TITULAR DE MEDICOS FORENSES

Presidente: Don José Manuel Torrecilla Jiménez. Médico Forense en puesto de Jefe de Servicio.

Vocales:

Don Manuel Enrique Sánchez Ayala. Fiscal.
Don Vicente Moya Pueyo. Catedrático de Medicina Legal y Forense.

Don Enrique Fernández Rodríguez. Médico Forense.

Don Juan Miguel Monge Pérez. Médico Forense.

Don Antonio Gómez García. Técnico Facultativo.

Doña María Leal Fernández. Funcionaria Grupo A de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Don José Luis González Moure. Funcionario Grupo A del Gobierno Canario.

Secretario: Don Fernando Gascó Alberich. Funcionario Grupo A destinado en el Ministerio de Justicia.

TRIBUNAL SUPLENTE DE MEDICOS FORENSES

Presidente: Don Manuel Molina Bayón. Médico Forense en puesto de Jefe de Sección.

Vocales:

Don José Manuel Maza Martín. Magistrado.

Don César Borobia Fernández. Profesor Titular de Medicina Legal y Forense.

Don José Roselló Baldó. Médico Forense.

Doña Josefa Conejero Estévez. Médico Forense.

Doña Rosario Mosquera Blázquez. Técnico Facultativo.

Don Eduardo Lázaro Blanco. Funcionario Grupo A de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Don Manuel Luján Henríquez. Funcionario Grupo A del Gobierno Canario.

Secretaria: Doña Carmen Luengo Teixidor. Funcionaria Grupo A destinada en el Ministerio de Justicia.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales, por la que se dispone dar publicidad a la de 26 de octubre de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la de 28 de julio que hizo públicas las Unidades de Colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos de promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).

Mediante Resolución de 26 de octubre de 1999, la Secretaría de Estado de Justicia rectifica la de 28 de julio que hizo públicas las unidades de colaboración de los Tribunales Calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Oficiales (turno libre), Auxiliares (turnos promoción interna y libre) y Agentes (turno libre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 20 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, y en ejercicio de las competencias atribuidas en virtud de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad